

DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES
Organo de la Cámara de Comercio de Costa Rica
Director: GERARDO G. CASTRO SABORIO

NUMERO SUELTO: 15 Cents.
SUSCRIPCION MENSUAL:
¢ 3.00

ADMINISTRACION:
IMPRENTA ALSINA
Apartado «S»
Teléfono N° 1036

Las ranas cantan a su Rey...

A «JUSTUS», y «MARIUS», ya solamente falta unírseles «FANDANGUS» para formar un terceto de ranas elevando cánticos a su rey, el señor Ministro de Hacienda, que, a risa tendida aunque rabiosa, los ha llamado: «Justus, Marius! Aquí! Cunuuu...» señalándoles el COMERCIO DE COSTA RICA, la CÁMARA DE COMERCIO y a este Diario. Y JUSTUS y MARIUS acatan las órdenes y han saltado desafortadamente, en dos periódicos de la localidad, a atacarnos, atacar a la Cámara de Comercio y al Comercio de Costa Rica, al que de diversos modos y maneras tildan de fascinoso, aunque no usan de la palabrita.

Ambos a dos—como que sus instrucciones tienen igual procedencia—exponen iguales ideas e ideales. El uno 'ya no sólo desde las columnas de un periodiquito sino por medio de hojas sueltas—que son distribuidas gratuitamente en el correo—y el otro desde el *Diario de Costa Rica* que, como Diario de información e intereses generales, no ha tenido inconveniente en dar cabida a tan ridículas producciones.

Ambos abogan por que el alto cambio es favorable para el país en general, y con tan mala suerte lo hacen que SÓLO LOS TONTOS DE CAPIROTE no entienden sus maniobras que, tienden, si ello es posible, a entorpecer o a oscurecer la opinión que se tenga acerca de cualquier proposición que lleve por fin sacarnos del caos en que estamos viviendo—con beneplácito de elementos como los que nos ocupan y su candoroso patrón.

A ambos les hemos dicho ya cuanto teníamos que decirles con respecto a sus peregrinas manifestaciones que, como ya hemos dicho, SON PALA TONTOS DE CAPIROTE.

Y JUSTUS en su producción N° III, dice una nueva barrabasa que prueba hasta la saciedad que no solamente no entiende lo que criticó al referirse al proyecto bancario, ya fuera de discusión, de la Cámara de Comercio, sino que no tiene ni un elemental conocimiento de lo que es el Comercio en general ni de cómo se manejan sus asuntos. Dice con la candidez de un inocente que el comercio quiere que los trabajadores GANEN EN ORO O SU JUSTO EQUIVALENTE EN COLONES, para poder COBRAR SUS MERCADERÍAS EN ORO TAMBIÉN!... Apenas se pueden creer semejantes desatinos en escritores que se atreven a salir a la tribuna pública a discutir estas cuestiones. Ha creído JUSTUS descubrir un filón secreto para atacar al comercio y le pone un arma en sus manos.

Oiga JUSTUS (y acérquese a oír también don MARIUS): el comercio quiere que los trabajadores ganen en oro o su equivalente, lo que es de todo punto justo, precisamente PORQUE EL COMERCIO TIENE QUE COBRAR Y COBRA POR SUS MERCADERÍAS EN ORO O SU EQUIVALENTE. No puede hacer otra cosa para existir, y como no puede hacer otra cosa para existir DEFENDIENDO LA JUSTICIA SE DEFIENDE A SÍ MISMO. El comercio no cree justo COBRAR EN ORO O SU EQUIVALENTE por sus mercaderías A LOS QUE NO RECIBEN EL PRODUCTO DE SUS ESFUERZOS EN LA MISMA FORMA, es decir en ORO O SU EQUIVALENTE. Y el comercio no puede hacer otra cosa PORQUE LOS MERCADOS DONDE TIENE QUE OBTENER SUS MERCADERÍAS PARA DISTRIBUIRLAS ENTRE LOS CONSUMIDORES DE AQUÍ NO LE ACEPTAN LOS BILLETES CON LOS CUALES SE PAGAN LOS SERVICIOS REFERIDOS. Y en esas condiciones debe CAMBIAR ESOS BILLETES por la moneda que le aceptan, y al cambiarla por esos billetes, LOS ESPECULADORES Y ACAPARADORES DE LETRAS DE CAMBIO le exigen, en cambio, una desproporción escandalosa, hecha posible por la facilidad con que EL TIPO DE CAMBIO SE HA HECHO SUBIR Y SE SEGUIRÁ TALVEZ HACIENDO SUBIR, en perjuicio del país en general y en BENEFICIO DE UN REDUCIDO NÚMERO DE ESPECULADORES.

Esa rueda monetaria, que JUSTUS NO ENTIENDE, es la que JUSTUS y MARIUS pretenden—y con frialdad sin igual lo dicen en público—que beneficia a las mayorías.

¿Y cuáles son las teorías malsanas que este Diario y la Cámara de Comercio, según palabras de JUSTUS, «ha querido dorar con el brillo de un patriotismo falso y de mentido interés por el bien público»? Véalas el público:

1.—Proposición al Ministerio de Hacienda para la fundación de un Banco con capital costarricense y sobre bases decididamente nacionales, que tomaría a su cargo el respaldo de los billetes del Banco Internacional. El Plan, que ha circulado públicamente en folleto, NO HA PODIDO NINGUNO ATACARLO, en su esencia con bases firmes y serias, ni siquiera el Ministro de Hacienda. Lo que se ha dicho contra él son meras niñerías irónicas, producto de la incapacidad para presentar buenos argumentos.

2.—Atacar con toda la fuerza posible al elemento ESPECULADOR, en cualquier parte que se encuentre, y que ha mantenido la situación en un estado de caos como jamás se ha experimentado en Costa Rica, y no ha encontrado mano algu-

na que le ponga vallas de ninguna especie. Esta campaña se ha querido desacreditar, como las otras, con falsas argumentaciones, pretendiendo hacer creer que ATACAMOS A LOS AGRICULTORES, a quienes, como repetidas veces lo hemos dicho, DEFENDEMOS Y DEFENDEREMOS SIEMPRE.

3.—Levantar el espíritu de patriotismo en todos los habitantes de Costa Rica, adormecido por diversas razones y alejado de estas cuestiones de vital importancia para su bienestar. Atacar a los falsos profetas que tratan de echar cal en los ojos del país para esconder sus propósitos y designios.

Eso es lo que JUSTUS llama «patriotismo falso y mentido interés por el bien público». ¿Pueden tomarse en serio las palabras de JUSTUS cuando lanza cargos tan procaces a un Diario que ha levantado una bandera de ideales prácticos y ha defendido los intereses de un elemento nacional de la mayor importancia, como es el comercio, al defender—con iguales armas porque no se necesitan otras—los intereses generales de la Patria?

Y en cuanto a la respuesta que significa el «silencio» del Ministro de Hacienda ante la situación, no hablaremos nada.

FACTA, NON VERBA.

Cablegramas

(SERVICIO HAVAS)

PARIS, 2.—Hoy más de quinientos mil Parisienses visitaron los cementerios de la capital y de los suburbios. El señor Millerand visitó los cementerios de Yowy y Pantin y puso una palma sobre el monumento de los que murieron defendiendo valientemente la patria.

BERLIN, 2.—El señor Embajador de Francia visitó en el Cementerio de la ciudad la tumba de los soldados franceses muertos durante su cautividad en Alemania.

MAYENCE, 2.—El alto comisario de la República Francesa y el General Degoutte, pusieron un ramo de flores sobre el monumento de los soldados Franceses y Aliados.

PARIS, 2.—El Periódico Francés «Le Matin» anuncia que el estado de salud del expresidente de Francia señor Deschanel está mejorando todos los días y que los médicos están convencidos de que él estará completamente curado dentro de dos o tres meses.

MUNICH, 2.—La comisión interaliada remitió al Gobierno bávaro una nota reclamando el desarme rápido de las milicias. Se asegura que el Gobierno bávaro pedirá al Gobierno central proteste contra la supresión de esta organización de defensa local.

PARIS, 2.—Los señores León Bourgeois, Viviani y Gabriel Hanotaux, este último famoso historiador y miembro de la Academia, fueron nombrados delegados de Francia para la Sociedad de las Naciones.

FEOLI Y RIMOLO AVENIDA CENTRAL.—Vende al por mayor Zarcas, Frazadas, Lienzos, Cefros para camisas, Driles americanos y de fantasía italianos. Medias para hombres, señoras y niños a los precios más reducidos de plaza. Depósito permanente.

La recepción de ayer en el Consulado de Panamá

Fue una verdadera fiesta social. El Sr. Cónsul, Dr. Segreda y toda su familia, con la amabilidad y distinción que los caracteriza, recibieron a los invitados, casi todos ellos Diplomáticos y Cónsules, quienes pasaron unas cuantas horas de verdadera cordialidad. La recepción duró de 4 a 6 de la tarde. La orquesta que durante el acto deleitó con sus armonías, fué dirigida por el profesor don Ricardo Jiménez.

Después de varios brindis de champagne, ya al finalizarse el acto, el fotógrafo don Manuel Gómez Miralles sacó una fotografía del conjunto de invitados, caballeros y señoritas. La señora de Capella, para la cual creemos

ciós de México. Señora doña Elena Gallegos de Acosta, doña Alma de Frick, doña María Eugenia de Alvarado, Mrs. Chapiro, doña María Teresa de Facio, señora de don Ernesto Quirós, doña Zelmira de Capella, doña Judith de Villalobos, señoritas Aguilar Machado y señorita Libia Alvarado.

Además, entre los caballeros tuvimos el placer de ver los siguientes: Dr. Carlos Alvarado, don Alejandro Aguilar Mora, don Ernesto Quirós, Dr. Chapiro, Mr. Peyrouet y un Representante del DIARIO DEL COMERCIO y otro del *Diario de Costa Rica*.

El accidente de ayer

En la tarde de ayer, como a las cinco y media, en la esquina del establecimiento de don José Esquivel en esta ciudad, venía de Las Pavas uno de los peones que trabajan en la hacienda de don Gaspar Ortuño, apostado en la plataforma del carro del tranvía número seis, cuando, al tratar de apearse, estando en marcha el carro, dió violentamente contra uno de los pastes eléctricos, de donde fué rechazado al carro, recibiendo muy serias contusiones en la cara, y en el costado izquierdo del cuerpo. Fué recogido por la policía y con el auxilio de personas generosas fué llevado al Hospital de San Juan de Dios, donde es atendido.

El nombre de la víctima es don Simón Sánchez. Mucho celebraríamos su pronto restablecimiento.

Fiestas Cívicas de San José

AVISO

Habiendo resuelto la Comisión de Fiestas, de una manera definitiva, celebrar las corridas de toros, juegos de pólvora y exhibición de vistas cinematográficas, en la «Plaza Viquez», se avisa por este medio a los interesados, que el remate de tablados se efectuará el domingo 14 del presente mes. Y el remate de los puestos para chinamos, el domingo 21 del corriente.

Ambos remates tendrán lugar en la Plaza Viquez, en los días señalados, a las 12 m. Caso de lluvia, se verificarán dichos remates en la puerta del Taller de Obras Públicas.

San José, noviembre de 1920.

El Sábado 30 DE ESTE MES quedarán terminadas las reformas que se están haciendo en los GRANDES ALMACENES Al Siglo Nuevo y Bazar de San José

Y ESE MISMO SABADO SE EXPONDRÁ

A PRECIOS DE OCASION

una gran variedad de mercaderías de todos los ramos de la casa

SOLO QUINCE DIAS durará esta oportunidad de comprar muy baratos artículos de primera necesidad y de lujo, como Ropa Confeccionada, Telas de todas clases, Perfumería, Frazadas, Casimires y Ropa interior, Muebles y Artículos para Regalos, Comestibles, Vinos y Licores.

San José, 23 de Octubre de 1929

LA GRANJA J. RODRIGUEZ MORA

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 300

Té Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton (varios tamaños)

Galletas Francesas, Inglesas y Americanas

Cerveza Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana

Betún Magnet, Shinola, Monograma y otros

Confites Morton, Bunte y otros

Manteca del país, de Nicaragua y Americana

Papel de envolver, Sulphit y Tela

Canfín, Hilo marca azul, Loza, Cacao, Encurtidos,

Maicena y Mercaderías en General

Imitada por Todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por Ninguno

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

Ruidosa denuncia criminal

Señor Juez Primero del Crimen.—Yo, Tomás Fernández Bolandi, mayor, casado, abogado y de este domicilio, en mi carácter de Agente Fiscal, con respeto vengo a exponer: a).—El señor Secretario de Estado en el Despacho de Justicia, dirigió al señor Promotor Fiscal de la República, la nota que acompaño marcada con el N° 1 de fecha 30 de agosto próximo pasado, para los efectos que ella conlleva. Luego me comisionó este último funcionario para que fuera a Heredia, a casa del Licenciado don Alfredo González a ver los documentos que se relacionaban con el asunto a que alude la citada nota del señor Secretario, con el fin de que le informara al respecto y viera si era posible obtener que dicho señor González los facilitara para cumplir lo ordenado en la nota de 30 de agosto ya mencionada. Fue en efecto, a desempeñar dicha comisión y el señor González me mostró varias cartas originales, según me afirmó él, del apellidado señor Lincoln Valentine para su tío W. S. Valentine, si mal no recuerdo, residentes ambos en Nueva York. Esos documentos, lo mismo que otros varios que también me mostró, están en inglés, y él me los traducía. También me proporcionó un folleto que acompaño titulado «La caída del Gobierno Constitucional en Costa Rica» en el cual me subrayó varios párrafos allí reproducidos de las cartas que él posee. Según el mismo señor González me lo manifestó, esos documentos fueron los que él leyó en el Congreso cuando estuvo a informar respecto del contrato «Pinto-Greulich», en las sesiones que acaban de pasar; pero me manifestó no poder facilitarlos al señor Promotor Fiscal porque no quería que salieran de su dominio aunque sí estaba anuente a permitir que se sacara en su casa copias de ellos o a venir a San José a que un fotógrafo sacara las fotografías que se creyeran convenientes. Df cuenta de mi comisión al señor Secretario de Estado en el Despacho de Justicia y al Promotor Fiscal y por fin este último funcionario encargó al señor Amando Céspedes para que sacara las fotografías respectivas, sin que este caballero haya llegado a un acuerdo definitivo con él a ese respecto. En ese estado, recibí del señor Promotor Fiscal las notas números 231 y 240 de 23 de setiembre

y 5 de octubre, respectivamente, que acompaño, en las cuales se me ordena que entable la denuncia del caso, no obstante que no están listos los documentos en que aquélla ha de basarse, según nota anteriormente citada del señor Secretario de Estado. En consecuencia procedo a hacerlo. b).—En el folleto que me entregó el Licenciado don Alfredo González, algunos párrafos de la correspondencia cruzada entre los Valentine, tío y sobrino y su abogado, referentes a los manejos realizados, según se afirma, para obtener la concesión o contrato conocido comúnmente con el nombre de «Pinto-Greulich» cuyo objeto principal es la explotación del petróleo en diferentes lugares de la República y que ha sido objeto de largos debates en la última Asamblea Legislativa. Dichos párrafos, que a ser ciertos, darían base para tener por comprobado el delito de soborno o cohecho, que es lo que se propone investigar a fin de sentar las debidas responsabilidades, aparecen entre comillas. Me remito, pues, a ese folleto, páginas 19 a 51 y 74 a 76, en donde usted, señor Juez, encontrará los diferentes párrafos de las cartas del señor Valentine que pueden servir de base para iniciar la sumaria. c).—Como las cartas originales las posee el Licenciado don Alfredo González y él es quien tiene la mayor parte de los datos que pueden servir de base para las averiguaciones que se desea hacer, él dará a usted todos los detalles del caso, conjuntamente con los nombres de las personas que algo pueden declarar a este respecto y le facilitará todos los documentos que con esta demanda se relacionan.—d).—En vista de las notas originales y del folleto que acompaño a esta denuncia y de acuerdo con los artículos 144 y siguientes del Código de Procedimientos Penales, ruego a usted se sirva proceder a instruir la sumaria del caso para averiguar si se ha cometido el delito o delitos que implican las afirmaciones del señor Valentine o las que se desprendieren de los documentos que posee el Licenciado don Alfredo González sobre ese mismo asunto, y a quien usted se servirá tomar la declaración jurada en primer término. Señalo para notificaciones, mi oficina.—San José, 7 de octubre de 1920.—TOMÁS FERNÁNDEZ BOLANDI.

Las cifras dicen del progreso que alcanza España

Ahora se espera que el desarrollo comercial sea fecundo y provechoso

La prosperidad de España ha dado motivo para que se ocupen de ella todos los que siguen de cerca el desenvolvimiento mundial del progreso de las naciones, siendo además un tema de actualidad ahora que se está debatiendo el trazado más conveniente para el ferrocarril directo de Madrid a París, que servirá de lazo de unión al prolongarse por la parte Sur con el imperio marroquí y con el proyecto de unión de Vigo con la frontera francesa por una línea férrea a lo largo de la costa del Cantábrico.

Según esos datos, corroborados por el «Guaranty Trust Company», el 88 por ciento del área total de España se considera como productiva. Basados en esa riqueza natural del país, no es de extrañar que la adopción de los modernos métodos de explotación de los terrenos, el empleo de maquinaria y la ampliación del uso de fertilizadores hayan dado como resultado un considerable aumento de producción en los terrenos dedicados al cultivo.

Según ya hemos anticipado, de 1908 a 1917 la producción de granos aumentó un 24 por ciento y la de aceituna y sus productos un 150 por ciento. El rendimiento de la remolacha fué en 1917 doble del obtenido en 1913, estimándose el valor total de los productos agrícolas en 1917 en..... 2,000,000,000 de pesos aproximadamente, cifra que es una vez y media superior a la alcanzada en 1913.

En lo referente a los minerales de los que España posee una extensa variedad, no superada por ninguna otra nación Europea, ha progresado también en grande escala. El valor total de los productos de plomo, mercurio, cobre, hierro y carbón, fué en 1917 de unos 425 millones de pesos oro, lo que marca un aumento de 41 por ciento sobre 1916.

Observaciones técnicas a los empleados superiores del Estado aseguran que las minas de carbón contienen depósitos calculados en cuatro mil quinientos millones de toneladas y que los depósitos de hierro puro pueden estimarse por encima de setecientos millones de igual medida.

La cantidad de ese combustible que se extrajo de las minas durante el año

1917, fué de 5.367.000 toneladas métricas, más el doble de lo extraído en 1906, y que sobrepasa en un 45 por ciento al total obtenido en 1911, siendo además cerca de las tres cuartas partes del consumo nacional durante el citado año de 1917.

El hierro extraído en 1916 importó 76.600.000 de pesos, o sea 54 por ciento más que en 1907.

El valor de el acero obtenido dobló con exceso el importe del que se extrajo en 1916, que llegó a casi..... 232,000,000 de pesos.

Las estadísticas de importación y exportación son un reflejo de ese aumento de producción y de la independencia conseguida en los últimos años.

Las importaciones de mercaderías en 1913 se valoraron en 227,000,000 de pesos o sea 38,000,000 más que en las exportaciones, siendo durante el mismo año la exportación de plata y oro en bruto y en moneda acuñada de 249,000,000 de pesos, lo que da un exceso de la exportación sobre la importación de 107,000,000 de pesos. La importación de plata acuñada y en bruto fué durante el mismo año de 110,000,000 de pesos.

Por otra parte, la deuda del gobierno sólo aumentó ligeramente durante el período de la guerra de 1.830,000,000 de pesos que fué en enero de 1919.

La reserva en oro depositado en el Banco de España aumentó de..... 103,000,000 de pesos que era en junio de 1914 a 434,000,000 de pesos, cifra alcanzada en diciembre de 1918. Durante el mismo período la proporción de la reserva en oro, garantía de los billetes en circulación, aumentó de 28 a 67 por ciento.

Además la fuerza hidráulica con que cuenta la nación se calcula que llega a 5,000,000 de caballos y aunque de esa totalidad no se explotaban más que 700,000, el reciente desarrollo en la transmisión de fuerza hidro-eléctrica, hace esperar un desdoblamiento en dicho sentido. En Cataluña solamente, según los últimos datos, los trabajos actualmente en construcción añadirán a la cifra de fuerza hidráulica que se explotó la cifra de 200,000 caballos.

TOME PONCHE La Gran Señora

Ayer partió para Limón el señor Ministro de la Guerra

En carro especial, agregado al tren ordinario de pasajeros, salieron ayer para Limón don Aquiles Acosta, Secretario en el Despacho de Guerra, don Narciso Blanco, Secretario de Fomento, don Arturo García Solano, don Jenaro Pinto y el General don Ricardo Monge.

Según un telegrama que tuvimos oportunidad de leer ayer mismo en la tarde, efectuaron el primer paseo en hidroplano. Cuando descendieron, manifestaron a sus amigos que es deliciosa la sensación de vértigo que se experimenta en las alturas.

Hoy regresarán de nuevo a esta capital.

¡Última novedad! Hemos recibido los renombrados Charoles, Cabritillas y Box Calf alemanes, lo más durable y lo más elegante. ALMACEN de FEOLI Y RIMOLO.

Segundo jueves de moda

Hoy en el Teatro Variedades se dará una función extraordinaria en celebración del segundo jueves de moda.

La película escogida es la más nueva creación de la casa Pathe titulada *Café*. Es un drama pasional de trágico desenlace cuyas escenas se desarrollan en el gran mundo, en lugares de un lujo extraordinario.

El personaje principal está interpretado por la genial trágica Elena Makowzka que ha estudiado la obra con gran cariño y hace de ella una verdadera creación.

Así son las cosas.—Me lo dijeron varias veces y me resistía a creerlo; pero cuando lo vi con mis propios ojos, no tuve más camino que convencerme y es que eso es la pura realidad. La Gran Fábrica de Sauma e hijos, tiene un inmensísimo surtido de calzado de todas clases y tamaños.

Los Músicos de la Banda piden algo muy justo

Casi todos los empleados públicos han tenido éxito en sus peticiones justísimas de que se les aumenten los sueldos. Así los maestros de Escuela, fueron aumentados casi en un 40%, lo mismo que los empleados de correos y telégrafos, y la generalidad de servidores del gobierno, inclusive los militares y policías. Solamente se han echado en olvido a los músicos de Banda.

Parece mentira, que en pleno siglo XX, cuando creemos tener gobernantes cultos y progresistas, conscientes de lo que el arte significa para la vida de un país, nose preocupen por la Banda Militar, que es el exponente más alto de nuestro adelanto artístico.

Actualmente los músicos que más devengan, reciben la ridícula piltrafa de 70 colones; esto es ridículo. ¿Cómo se pretende que un hombre—no digamos casado— pueda vivir actualmente con 70 colones, es decir, con 16 dólares, más o menos?

Los músicos no pueden, en absoluto, dedicarse a otras cosas, pues los ensayos les absorben la mayor parte del día. De manera que por trabajar día y noche, en beneficio directo del país que disfruta a sus anchas de misas de tropa, de recreos, de retretas etc., se les paga a los músicos esa miseria? Esto es, sencillamente, una iniquidad. Y hay que tomar en cuenta que son pocos los que ganan \$ 70; la mayoría devengan 50 y 60 colones, es decir, sueldos de porteros de oficina.

Un subteniente del ejército, que se pasa los días de vagabundo, paseando por toda la ciudad, gana \$ 100; otro tanto diremos de infinidad de empleados públicos, y en cambio no tienen empacho los señores de gobierno en contestar que el tesoro está exhausto.

A todo trance, el señor Ministro de la Guerra, debería preocuparse un poco más por la suerte de los músicos de la Banda.

De lo contrario, lo que pasará es que tendrá que aceptarles las renuncias a todos.

Odisea de dos señoritas costarricenses

Hace dos meses que las señoritas María Isabel Carvajal y Lilia González, pensionadas por el Gobierno de Costa Rica tomaron en Limón uno de los barcos holandeses de la Mala Real que hacen el servicio intercontinental y que hacen escala en los puertos de Venezuela antes de hacer la travesía.

El Gobierno despótico del General Juan Vicente Gómez, que en previsión de que en algunos de los puertos donde hacen escala los buques de la compañía pueda embarcarse algún elemento hostil a su Gobierno, tiene la precaución de embarcar en La Guayra uno o dos espías con cédula de retorno para que den cuenta de algún pasajero sospechoso, embarcó en el buque en que tomaron pasaje las señoritas costarricenses a que nos venimos refiriendo, dos de sus mejores sabuesos.

Las señoritas Carvajal y González, ajenas a todo lo que ocurría a su alrededor, emitían sus opiniones en las conversaciones de toda índole que se suscitaban entre el pasaje y recayendo la conversación sobre las atrocidades que ocurrían en Venezuela, no tuvieron inconveniente en tratar al tirano de aquel país con todo el rigor que merecía anacronismo tan singular; y muy ajenas estaban ellas de percatarse de que entre los que tomaban parte en las tertulias de sobre mesa había nada menos que dos esbirros del Gobierno de Gómez. Pasaban los días, y el vapor se aproximaba a los Puertos de Venezuela, país por el que las señoritas costarricenses sienten gran simpatía y al efecto se preparaban para saltar a tierra en Puerto Cabello y pasear por la población en calidad de turistas mientras que el vapor hacía el trabajo de carga y descarga sin sospechar la más mínima contrariedad. Las señoritas Carvajal y González están aliadas a la Unión Libertadora establecida en San José y en sus con-

versaciones habían hecho sinceros y vehementes elogios de los trabajos realizados en Costa Rica por la simpática Asociación.

El capitán del buque, hombre avisado y sagaz, que conocedor de las patañas del Gobierno de Venezuela había podido observar el manejo de los esbirros de Gómez, se cuidaba del movimiento de su pasaje y próximo a anclar en la pacífica rada de Puerto Cabello, sin abandonar los asuntos de su cargo, no perdía de vista por un momento a sus pasajeros. Había anotado además el capitán que los individuos embarcados en la Guayra y que no le merecían confianza, no perdían de vista a las costarricenses y una vez atracado el vapor en Puerto Cabello y en momentos en que ya se disponían a abandonar el buque las señoritas Carvajal y González, ya listas a tomar la escala para bajar al muelle apresurándose el capitán a impedir el desembarque de las señoritas que estaban a punto de caer en la red que les habían tendido los espías venezolanos, abriéndose de brazos en el portalón: «Nadie—dijo—me sale del vapor».

Las señoritas, sorprendidas y ajenas a todo lo que ocurría, no sabían a qué atribuir el procedimiento del capitán, pero nada se atrevieron a responder y tomaron de nuevo el camino de la escalera que las condujo a la cubierta. Y no fué sino después que el buque había zafado las amarras del muelle de Puerto Cabello que supieron las señoritas costarricenses el peligro en que estuvieron de haber caído en manos del tirano más feroz que ha tenido el Continente.

Gracias al generoso capitán pudieron ellas salvarse de tan inminente peligro.

50% DE REBAJA. A muchos artículos de aborrotos se realizarán en La Gran Via.

La Gran Señora, PONCHE IDEAL

PRUEBE Usted

el Aromático CAFE

y el Exquisito CACAO

de la Acreditada FABRICA de

Ricardo Dorado

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a «El Cometa»

Apartado No. 24 Teléfono No. 804

Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORRAS

Dr. ERNESTO SABORIO

DENTISTA

Despacha en la oficina del Doctor Rubén Castro, contiguo al Dr. don José M^o Soto Alfaro.—SAN JOSE.

PACO RUIZ

(Frente al SIGLO XX)

Puerto Limón — COSTA RICA

Venta de Maderas Superiores y Taller de Carpintería

Donde ejecuta desde el alegre y deseado JURGO DE MUEBLES para matrimonio como el tristemente célebre ATAUD.

Para precios, no tengo en cuenta el sube y baja del cambio, ni si la situación es buena o mala, esos son pretextos falsos.

JOSE CHENG APUY & Cia.

Almacén de Primera Clase

EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

La Compañía de Variedades

que viene para el «Trébol» llegará esta tarde a San José en tren especial.

Esta tarde arribará a esta capital el conjunto de artistas que forman la Compañía de Variedades que actuará desde el próximo sábado en el Teatro Trébol de nuestro amigo Manolo Rodó.

La Empresa de ese teatro se ha visto precisada a ordenar un tren especial para esa Compañía por la inmensa cantidad de equipaje que traen, pues el vestuario de esos artistas es de una inmensa riqueza y de un lujo deslumbrante.

La célebre bailarina de los pies desnudos MISS NELLY NELL, que forma parte de esa Compañía ofrecerá al público josefino una indumentaria sorprendente, pues es una bailarina a transformación de efecto notable. Además ofrece la originalidad de vestirse y transformarse a la vista del público en un Camerino especial extra luminoso que llamará poderosamente la atención.

La tonadillera española CONCHITA BOSCH, también se presenta bajo un lujo admirable que contribuye muy mucho al éxito que conquista esa artista con su gracia, arte y juventud.

Como si no fuera bastante eso, el espectáculo lo completa el sorprendente tirador al blanco Capitán ENRIQUE SILVA, el primer actor cómico JOSÉ SAULLO y un magnífico cuadro de zarzuela y comedia.

Estamos pues, en víperas de una magnífica temporada de teatro que dejará recuerdos imborrables. Habrá que ir de prisa pues la demanda de localidades es enorme para el debut que tendrá lugar el sábado próximo.

Colegio MONTERO

INTERNADO - Teléfono 1646

QUIEN ESPERA nuestra realización, ganará la lotería segura. DELCORR ARONNE Y Co.

A NUESTROS AGENTES DE TODA LA REPUBLICA

Para el buen orden de esta Administración, suplicamos a nuestros Agentes, se sirvan confirmarnos sus listas de suscriptores a la mayor brevedad posible.

El Administrador

Eso es lo patriótico Para las Fiestas Cívicas

Vendrá una intrépida aviadora

Como muy acertadamente dice este diario en su edición del 28 del mes pasado, los intereses del niño costarricense están sobre los intereses del profesorado y por eso nosotros, intérpretes de un movimiento que se desea, quisieramos que el acercamiento llegara.

Eso es lo patriótico, decimos nosotros, dejar a un lado toda labor sectaria, personalista y de bandería, para entrar a pensar en que el profesor no debe llevar al sagrado recinto de la escuela sus creencias particulares, sus ideas partidistas ni sus aberraciones y quizá elucubraciones filosóficas; porque la enseñanza no se propone formar adeptos de un partido, ni miembros de una religión, sino formar al hombre en el hombre, como quiere Diesterweg. Mientras los profesores de criterio esencialmente pedagógico nos concretamos a formar hombres observadores, reflexivos, morales, religiosos y sanos de cuerpo y alma, todo marchaba regularmente bien y con sólo los inconvenientes y las dificultades de toda obra humana; pero tan pronto como el sectarismo personalista logró mangonear y explotar la enseñanza, entró la división en el profesorado, apareció el caos educacional y vino la escisión docente que tantos y tan graves perjuicios está causando a la juventud. Lo primero que hizo el sectarismo que se cree modernista fué hacer a un lado la verdadera ciencia pedagógica que proclama la enseñanza integral y armónica, para dar cabida al anarquismo docente que no cree en programas, en planes de estudios, en la disciplina, la concentración, la enseñanza cíclica, ni en nada que signifique orden, organización y progreso.

Con gusto y a la hora que se quiera, lo probaremos ante un tribunal de profesores y padres de familia, en una visita a la Escuela Normal, a la Escuela Anexa a ésta y al Liceo de Costa Rica, que son los centros donde más perjuicios está ocasionando el tan decantado modernismo. Desde luego nos comprometemos formalmente a demostrar: 1º Que la enseñanza en estos centros no es integral; 2º Que es memorística y dogmática; 3º Que es contraria a la sana pedagogía; 4º Que es anárquica y caótica; y 5º Que no conduce a nada práctico y útil.

Porque, ya es tiempo de hacer historia de los largos veinte años que el ensayismo, la novelaría, el reformismo, y hoy el pseudo modernismo vienen perjudicando a la juventud y de probar nuestras bien intencionadas aseveraciones.

Porque lo de menos sería desprestigiar la obra bien intencionada de los profesores que formamos miles de alumnos en la escuela de la verdad y el patriotismo; lo cual se consigue, sencillamente, con escalar las alturas y tomar la sartén por el mango. Lo honrado, lo patriótico, lo hidalgo sería establecer el imperio de la razón, la justicia y la equidad; porque las personas pasan como pasa todo y las instituciones perduran.

Y, por encima de todo, hay que ver que no se trata de intereses personales ni de círculo, sino de la suerte de la juventud, que constituye la suerte y el porvenir de la Patria.

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

CASIMIRES INGLESES, pura lana desde 40 colones corte, Camisas finas, Ropa Interior de Lana y Algodón, Corbatas, Calcetines y una infinidad de artículos para Caballeros, realizaremos dentro de pocos días. Almacenes DELCORE ARONNE Y Co.

El entusiasmo no cesa ni un momento. El Comercio no pudo haberse portado mejor. La mayoría de los comerciantes han contribuido con bastante largueza, por lo cual la Comisión está altamente satisfecha y entusiasmada, y decidida a agotar hasta el último recurso para que las Fiestas no dejen nada que desear.

Por el momento, muchos de sus empeños se han encaminado hacia la aviación. Según entendemos, ya tienen 5 aeroplanos contratados, un dirigible y un dreagnouth. Los aeroplanos han sido pedidos de un tamaño capaz de contener 25 pasajeros, pues es la intención de los señores organizadores, que todas aquellas personas que deseen probar las delicias de un paseo por las nubes, puedan hacerlo en esta ocasión. Como son 5 aeroplanos, en cada viaje podrán volar 125 personas.

Será muy atrayente el aeroplano Cana, que vendrá pilotado por una señorita aviadora, de 20 años de edad, la célebre y encantadora Katheleen Smeney, intrépida aviadora que ya ha causado la admiración de los habitantes del Canal.

Según un cablegrama recibido ayer por la Comisión, Katheleen está completamente lista con su aparato para trasladarse a esta República en cuanto la llamen; parece que piensa llegar de sorpresa, cuando menos se le espere.

Los demás aviadores son también del Canal, sumamente conocidos y admirados. El otro espectáculo, indudablemente tan sugestivo como la aviación, será el Carnaval. La mayor parte de las casas de comercio ya tienen dispuestas sus carrozas. La Cámara de Comercio también adornará la suya, que será, sin duda, de las más bellas y valiosas.

Hasta ahora hay más de 20 jóvenes de ambos sexos inscritos para disfrazarse ese día. Esto no hay que confundirlo con la burda mascarada de siempre. Esta se efectuará pero a distintas horas y pasará por otras calles.

Los jóvenes que se enmascararán para el Carnaval han sido especialmente invitados por un Comité y pertenecen a nuestra más alta sociedad. Los trajes con que se disfrazarán han de ser escogidos con mucho arte y es necesario que simbolizen algo: ya sea una virtud o una época, o una flaqueza, etc.

Se ha discutido mucho respecto a las calles por las cuales pasará el Carnaval. Algunos miembros de la Comisión creen que la más aparente es la Avenida de las Damas, pudiendo salir el desfile desde el Parque Nacional hasta la esquina que queda 300 varas al Oeste de la Imprenta Nacional.

Otros dicen que es preferible la Avenida Fernández Güell.

A nosotros nos parece que lo más conveniente sería que el Carnaval pasara por ambas Avenidas, es decir, que saliera del alto de la Estación, siguiera por la Avenida de las Damas, regresando luego por la Avenida Fernández Güell. En fin, allá se verá.

La "Revista de Costa Rica" en el exterior

Con gusto hemos visto en los periódicos y revistas extranjeras se ocupan de reproducir algunos de los impor-

tantes trabajos que ha publicado la «Revista de Costa Rica». Ultimamente hemos visto reproducciones en las siguientes revistas: *Revista Centro América*, de Guatemala, *Cosmópolis*, de Madrid, y una traducción al inglés en *Inter América*, de Nueva York, de un trabajo de don Ricardo Fernández Guardia, titulado «Un Caballero Pirata».

Nos alegramos de ver la buena acogida que ha tenido la «Revista de Costa Rica», tanto en el interior como en el exterior, y nuevamente la recomendamos a nuestros lectores.

Casimires ingleses de fantasía última novedad acaba de recibir FEOLI y RIMOLO. No olviden visitarnos antes de hacer sus compras. Precios: a 85 colones el corte.

Nueva Directiva de la "Liga Deportiva Alajuelense"

Alajuela, noviembre de 1920.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO San José.

Muy señor nuestro: Nos es muy grato, y por este medio comunicar a Ud. que la nueva Directiva de nuestro centro la «Liga Deportiva Alajuelense» ha quedado integrada así:

Presidente, Lic. don Ramón Aguilar Soto. Vicepresidente, don J. Vargas Coto. Secretario, don Jorge Oreamuno C. Capitán General, don Jorge Luis Solera. Tesorero, don Eriberto Chavarría. Fiscales: señores Tito Livio Solera y Francisco Rímola. Vocales: señores Héctor González, Víctor M. Chavarría, Manuel A. Ortiz, Abel Gutiérrez, Víctor Ocampo y Claudio Alfaro.

Sin otro particular somos de Ud. muy Attos. Ss. Ss.,

Por la Liga Deportiva Alajuelense, JORGE OREAMUNO C. Secretario.

En la Fábrica DE PEINADOS, frente al parquecito del Sagrario, tiene Amelia de Peña su taller de costura, donde se hacen toda clase de trabajos con cernientes al ramo, como Perforados, Pliados, Bordados, etc. Buen gusto y a precios bajos.

En todas partes, PONCHE La Gran Señora

GIROS SOBRE NUEVA YORK y Moneda Americana. Compran y Venden Atmetilla Hnos. Teléfono 447 - SAN JOSE - Apartado 14

LA GRAN SENORA GENEROS DE FANTASIA Sombreros de Paja y Stetson FRUCTUOSO GARRIDO - Puntarenas

TE LIPTON El mejor que se produce, cosechado y empacado en las Haciendas pertenecientes a la casa Lipton en Ceylán y la India. De venta en todos los establecimientos de abarrotes

La Tienda Azul

ACABA DE RECIBIR

un gran surtido de sombreros, más baratos que en ninguna otra parte.

ENVÍENOS SUS PERFORADOS

Teléfono 534 * Avenida Fernández Güell, San José * Apartado 291

Tienda de Calzado de Alberto Carboni

200 VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Se ofrece al público, prometiendo precios módicos. Material de primera, importado directamente. Legalidad y puntualidad. Haga una visita y se convencerá.

ALBERTO ARAGON

AGENTE DE ADUANAS

Ofrezco mis servicios a los Importadores, Exportadores y al Comercio en general, para atender toda clase de Despachos y Embarques de y por Limón y Puntarenas.

El experto personal que colabora conmigo en estos asuntos, da garantía a los que me confien sus órdenes, de que serán atendidas como lo merecen.

Doy especial atención y cuidado al arreglo satisfactorio en los casos de Averías, Saqueos, etc., eliminándole a mis clientes todo el trabajo que deba hacerse en Costa Rica.

Tenemos en venta a precios reducidos:

SEDERIA, CONFECCIONES, CINTAS

y muchos otros artículos de novedad europeos, comprados personalmente por un socio de la casa

Almacenes DELCORE, ARONNE & Co.

MACONOCHE LONDRES

Son los más grandes empacadores de pescado en Inglaterra.

Sus Incurtidos y Salsa PAN YAN son de un sabor delicioso.

Las Jaleas y Conservas de frutas son GARANTIZADAS PURAS.

Pronto llegarán muestras de estos Productos INMEJORABLES

Quien a la sombra de una CAJA

REGISTRADORA

NATIONAL

SE ACOJE,

TIENE ASEGURADO su Porvenir

A. T. HARRISON, AGENTE



W. R. GRACE & Co.

Importadores - Exportadores - Comisionistas

Arroz - Harina - Cemento - Gasolina
Papel - Ferretería - Abonos - Drogas
Productos Químicos - Géneros, etc., etc.

Agentes de la Cervecería:

Guatemoc, S. A., de Monterrey, México

Fabricantes de las renombradas Cervecerías:

Carta Blanca - Bohemia - Monterrey

Agencia de W. R. GRACE & Co.

SAN JOSE DE COSTA RICA

Teléfono 769 - PASAJE DENT - Apartado 1076

Teléfono 835



San José, C. R.

COMMERCIAL CORPORATION

— OF —
CENTRAL AMERICA

EXPORTADORES de CAFE y AZUCAR

IMPORTADORES de MERCADERIAS EN GENERAL

Agentes de Manufactureros

Compramos al Contado CAFE y AZUCAR

Oficina: Frente (Norte) del Banco de Costa Rica en los bajos de la Cámara de Comercio

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & Hnos.

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT
CONCIERTO TODOS LOS DIAS. ESMERADO SERVICIO

3) De Actualidad

(Continúa).

Por supuesto, me he referido antes a la exportación de nuevos frutos, que no se enviarían a mercados extranjeros a no existir alto cambio; de ningún modo, a exportaciones de largo tiempo organizadas y obligadas. Estas podrían favorecerse con una adecuada situación monetaria, de carácter permanente, si pudieran confiar en un precio estable en los lugares de consumo, porque en tales condiciones se emprendería en nuevos plantíos. Si el alto cambio es pasajero, de nada sirve para el incremento de cultivos, porque nadie se aventurará a incurrir en gastos de siembra y demás, sobre todo si se trata de frutos que requieren la espera de varios años. Nuestra agricultura, por ejemplo, estaría en mejor pie, si al reformarse nuestro patrón monetario, se hubiese adoptado como unidad un colón de 40 centavos oro. Con el cambio a 250, como paridad de moneda, se habría beneficiado el agricultor, sin mayores perjuicios. La situación es diversa con cambio alto, no fundado en la equivalencia intrínseca de oro a oro, sino en el papel moneda y sus oscilaciones.

En un tris estuvo que el café nos hiciera ricos, si se hubiera realizado a 25 o 30 dólares, como fué vaticinado a principios de cosecha. Hubiera eso sucedido y seríamos poderosos; pero en tal evento, sobrarían letras y crédito y no habría el cambio que nos lastima ahora tan hondamente. Y el fenómeno no habría sido, pues, debido al cambio alto, sino a los altos precios del grano. Con tipo de 215 habría sido una bendición de Dios vender nuestro café a 30 dólares: nueve millones en águilas por solo este renglón! No sé qué de locuras habríamos hecho con tanto dinero, si ahora con sólo deudas estamos de atar. El pequeño productor habría recibido por fanega de café en bellota veinte dólares, o 43 colones de los buenos. Por desgracia, nuestro gozo cayó en un pozo. La suerte nos sonrió para enseguida engañarnos; el café tuvo un boom nunca soñado, cuando nuestra cosecha se hallaba aún en los árboles o en bodega o en tránsito, pero al llegar los flamantes sacos a su destino, los precios comenzaron a aflojar y de flojedad en flojedad han venido a ser casi nulos. El negocio que el exportador soñó brillante, salió desastroso al cabo, y algunos de ellos han perdido diez y más dólares por saco. El país dejó de recibir, por causa de la baja, no menos de tres millones de pesos americanos, y eso porque algunas casas del extranjero compraron anticipadamente y cargaron en gran parte con el muerto. Mucho vale esa reducción de entradas; pero más nos perjudica el sobregiro que ocasionó nuestro engaño. La esperanza, no fundada en meras conjeturas sino en cotizaciones y anticipos, de tener tales riquezas, que ya tocábamos con las manos, indujo al exportador a girar sumas considerables y al comercio a ordenar cantidades de efectos que sólo podría consumir en breve plazo una radiante prosperidad. Y de ahí, la catástrofe, sin que ninguno de los nuestros tuviese la menor culpa, como no constituya culpa la falta de un poder adivinatorio.

El cambio alto no influyó para el envío de más café: enviamos cuanto teníamos. Tampoco, en el precio que se reconoció al productor, pues la base era entonces el 300%. Las rivalidades y codicias de los exportadores elevaron ese precio a setenta colones, cuando en realidad no había razón para ir arriba de sesenta, y los pequeños productores han aprovechado, con ventaja para el país. Si entonces el cambio hubiera sido 450, el pago habría llegado a 90.

Se dirá seguramente que si el cambio no influyó en el café, sí hizo posible la exportación del azúcar, artículo que no aparecía en la lista del comercio exportador. Quizá así sucediera en un principio. Lo que es en los últimos tiempos, lo mismo se hubiera exportado con cambio de 215, dadas las cotizaciones de Nueva York. Fueron estas tan escandalosas, que la historia económica de Costa Rica no registra negocio más pingüe. Sin necesidad de exportar, simplemente logrando el alza de precio en el interior provocada por el precio extranjero, una casa alemana aquí ganó en los dos años 1918-19 millón y medio de colones, con la realización de poco más de tres mil toneladas.

Hoy el azúcar, según parece, se cotiza en Nueva York a 8 centavos la libra, y aquí estamos pagándolo a 42 colones el quintal!, y eso sin aplicarnos la subida de cambio de estos últimos días.

El azúcar no necesitó cambio alto, el dulce sí. Con este se ha hecho por unos días un pequeño negocio, en razón del tipo que regía por letras sobre Nueva York y en razón del precio del artículo en la misma plaza. No conozco los datos estadísticos a eso referentes; mas me atrevo a pensar que el país habría hecho mejor negocio comprando todo lo exportado, a los mejores precios, con tal de no haber sufrido el encarecimiento del dulce, primero de los artículos de primera necesidad para nuestras gentes artesana y campesina.

De todas maneras y por lo que dice al momento actual, en que todos los artículos de nuestro comercio exportador se han venido al suelo, no hay que fingirse ilusiones. Bien poco será lo que podamos exportar, atendidos a la diferencia que introduce para los precios internos un alto cambio. El azúcar es el único que queda en el juego, si no baja mucho más, mas no para improvisar fortuna como antes, sino como un negocio que dejará algún resultado provechoso, aunque no pingüe. El país no se beneficiará, tanto como en los días del auge del azúcar; con la nueva perspectiva no se venderán ya las cañas a diez céntimos, pero siempre ganaría si se mantuviera el artículo como de exportación, lo cual no es imposible, sobre todo si se modifica la ley última y se ofrecen mayores ventajas y garantías de estabilidad.

En resumen, el alto cambio no es conveniente para nadie, si se examina la cuestión en todos sus aspectos y engranajes. La agricultura que es la que aparentemente resultaría gananciosa, no se debe amparar y proteger por ese camino, en que otras clases sociales no hallarán más que abrojos y espinas, sino por los procedimientos directos y firmes que aconsejan la ciencia y la experiencia.

¿Cuál debería ser nuestra política agrícola?—A este respecto lo que urge más examinar es si debe gravarse la exportación. En principio no es razonable desalentar la producción agrícola, y nuestras tradiciones han sido adversas a ese método de crear rentas al Tesoro. En ocasiones varias se ha impuesto algún tributo al café, pero al cabo de algún tiempo se le ha quitado. Al banano se le fijó, de acuerdo con la compañía frutera, un módico derecho, que no podrá modificarse hasta fines de Octubre de 1930. En cambio hemos decretado leyes que, con gran repiqueo y revuelo de campanas, proclamaron la libertad de exportación. La más reciente es de 31 de Julio de 1914, y en ella se dispuso que durante veinte años no se gravaría con impuesto alguno la exportación de café, cacao, hule, verduras, panela, azúcar y demás productos agrícolas (excepto el banano) y que revocar esa ley traería para el Estado la obligación de indemnizar perjuicios. Desgraciadamente, a los tres días sobrevino la guerra europea, y dicha ley que habría tenido la mayor trascendencia para el desarrollo de las empresas establecidas y para la creación de otras nuevas, fué puesta en suspenso. Roto ese dique, la oración se tornó pasiva y cayó sobre la exportación un torrente de impuestos y trabas. Una de las medidas que más han maltratado al agricultor fué la dictada el 30 de Junio de 1917, para gravar con 10% ad valorem la exportación de cueros, azúcar, panela, caucho y demás artículos no gravados por otras leyes y con 2 centavos oro por kilogramo la del cacao; todo por un plazo cuyo fin se señaló a dos años después de firmada la paz europea.

A mi entender, todas las disposiciones relativas a exportación de productos agrícolas debieran de nuevo estudiarse cuidadosamente, oyendo a los interesados en cada ramo, y en cuanto fuere posible, ser revocadas o modificadas de tal suerte que no causen grave daño al agricultor. Volver a la ley de 1914 sería lo más juicioso, aceptando y aun ampliando el término de veinte años en el cual no quepa modificar, en sentido perjudicial, las condiciones tributarias de cada negocio. Sólo de este modo, es decir con leyes que, irrevocablemente y por largos períodos, y bajo expresa obligación de indemnizar perjuicios, establezcan las bases contributivas de las empresas agrícolas e industriales, y sólo teniendo gobiernos resueltos a guardar el orden en el interior y a inspirar a los empresarios confianza en su seguridad personal y en la de sus empresas, podremos conseguir que vengan y se radiquen capitales en este país, cuya antigua buena reputación ha palidecido.

La Cámara de Agricultura es la llamada a empeñarse desde luego en esa tarea, y la ocasión es ahora oportuna, porque en estos tiempos cuando sale de Europa un sin fin de gentes anhelosas de horizontes tranquilos y de campos de trabajo, es cuando deben ofrecerse halagos y seguridades a la inmigración de personas y de capitales.

Que la agricultura debe ser mirada por el gobierno como la niña de sus ojos es punto que nadie debate; mas la ayuda y protección decidida que el Estado le debe, ha de buscarse por medios apropiados, es decir, que sin originar daño a otros intereses igualmente atendibles, fomenten su desarrollo y mantengan su pujanza. Sin entrar en explicaciones, que serían ociosas, la industria agrícola se beneficiaría, no imponiendo derecho alguno de introducción ni de muellaje u otro del mismo jaez a los instrumentos, herramientas, utensilios y maquinaria, semillas, plantas, abonos, animales de cría y de trabajo, carros, carretas, camiones y en general a todo lo que contribuye a abaratar o aumentar la producción; quitando todas las trabas y contribuciones a que esté sujeta la exportación; abriendo y conservando buenas vías de comunicación y rectificando los caminos de fuerte gradiente ya establecidos; creando y disciplinando una competente policía rural, que, por las condiciones de sus elementos y por su rectitud y virtudes, imite en cuanto sea posible la Benemérita guardia civil española; impulsando el crédito agrícola y territorial, por medio de bancos de esa especie, de cajas de ahorros, cédulas, bonos hipotecarios, cajas de crédito rural; provocando la inmigración en una forma conveniente, o sea la espontánea por medio de ofertas de tierra y de suficientes garantías para el pequeño empresario, o si se acude a la inmigración contratada, que sea de trabajadores que conozcan de cultivos tropicales, que puedan amoldarse a nuestras costumbres y que hablen nuestro idioma; favoreciendo la rápida realización de frutos, por medio de mercados, ferias, almacenes de depósito, a fin de suprimir la intervención de revendedores; rebajando tarifas de ferrocarril y empresas de transporte; fundando sociedades agrícolas y cooperativas de producción y venta; manteniendo museos, exposiciones, campos de ensayo y aclimatación; creando oficinas y laboratorios de química agrícola; editando periódicos y revistas de propaganda; estableciendo escuelas de agricultura y fincas-modelo; dando conferencias en los pueblos sobre temas agrícolas de interés general y local; emitiendo códigos y leyes de agricultura y forestales, en que se reglamente debidamente el trabajo, la higiene rural, los accidentes, las relaciones entre patronos y peones, etc. etc. etc.

Con el desarrollo y ejecución de un programa semejante, y con que el Gobierno, como debe, persiguiera con tesón y constancia, el merodeo, la vagancia, el juego y la bebida, en pocos años se transformaría, económica y moralmente, nuestro pueblo. Para esta obra de regeneración, la materia prima es buena, pues en el fondo el costarricense es dócil, amante del suelo y de tradiciones honradas; lo que falta, para suavizar y modelar esa cera, es que el gobernante y las clases directoras quieran dedicarse a tarea tan noble como cristiana, tan satisfactoria como productiva.

No es raro, entre nosotros, confundir lo que es agricultura con lo que no es sino pura especulación, simplemente porque agricultores son corrientemente los que en cierta clase de juego emprenden y trafican. Aludo al negocio de café. Una cosa es quien produce el grano y otra quien lo adquiere para beneficiarlo y exportarlo; aquello es función agrícola, esto es comercio; y como en la última parte del negocio, hay un elemento de azar, que es el precio vacilante del mercado distribuidor, los exportadores lo que hacen por lo común es jugar a la bolsa. Y lo grave del asunto es que cuantas más y mayores sean las fluctuaciones del cambio internacional, mayores albuces se presentan, con daño recíproco de los exportadores. Un hacendado, por una u otra razón, ha colocado sus giros a un mejor tipo que el vecino, y en vez de guardar y utilizar lo ganado, que sería lo prudente, lo aprovecha para levantar el precio que ofrece a sus clientes el competidor de al lado. De ese modo, con frecuencia deshace la utilidad ya realizada y pierde algo más. Algunos de estos extraños negociantes se consuelan diciéndose interiormente que para eso cuentan con cosecha propia, y que, si bien les sale el café de sus fincas peor vendido, se han dado el gusto de hacer perder a su rival. En esta lucha de intereses, el productor en pequeño es quien logra ventaja. En ocasiones con todo, ocurre una alza en las plazas de venta, y entonces los exportadores se desquitan. No conozco nada en negocios peor organizado que el del café en nuestra tierra, ni nada en que fueran de más conveniencia las cooperativas. Si los productores que no especulan se asociaran, en todo el país o por zonas, podrían conseguir anticipos para sus cosechas en mejores términos y mejores precios de venta pidiendo una participación en las ganancias definitivas del negocio; y si los exportadores a su vez se reunieran, conseguirían mayores créditos en el extranjero y con menores comisiones e intereses, vigilarían mejor la realización del fruto y así asegurarían mejor resultado. Para ambas cosas, no es necesario sino que los dos grupos tengan más espíritu de asociación y comprendan mejor su verdadero interés. Para ambas cosas sería útil, pero no indispensable, que estuviere ya en el país constituido y en su ejercicio, un banco de crédito agrícola.

En suma la política agrícola conveniente para el país consiste sustancialmente en propagar nociones y enseñanzas y exhibir experiencias referentes a los cultivos tropicales que ya existen o que convenga implantar; en abaratar la adquisición de cuanto una empresa agrícola requiere; en crear y fomentar institutos de crédito sobre cosechas y fincas rústicas; en establecer y conservar caminos y hacer más fácil y barato todo transporte; y en suprimir e impedir todo aquello que perjudique o estorbe la pronta y provechosa venta de los frutos. ¿Primas de producción? no se necesitan, y nuestra historia no aconseja que se renueve la experiencia. ¿Protección aduanera? la que más importa es la de no gravar la salida de los productos y la de dejar libre entrada de los artículos que demanda el negocio.

Nada de lo dicho causa daño a otros intereses; por el contrario, al ayudar a la producción y al aumentar medios de comercio exterior, esos otros intereses se favorecen indirectamente, y el del público consumidor gana por doble motivo: porque compra más barato lo que el país produce y porque compra más barato lo que el país introduce. Esa es la buena política: aquella en que uno se arruina para que otro medre es mala y debe abandonarse.

Algunos otros puntos de los que podría llamar de vulgarización podrían tocarse en este estudio. Creo que es mejor dejarlos de lado y que ya es tiempo de entrar al examen de los Reparos que ha hecho al anterior el distinguido estadista señor Licenciado Jiménez.

(Continuará)

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Tribuna libre

CARTA
de don G. SteinvorthSan José 3 de noviembre de 1920
Señor Director del Banco Inter-
nacional de Costa Rica

Presente.

Muy señor mío.

He leído la carta abierta que dirige usted hoy al señor Licenciado don Cleto González Víquez, encaminada a rectificar la aseveración que el distinguido abogado y financista hizo en uno de sus artículos recientes de *no ser ese Banco más que un departamento del Ministerio de Hacienda*; aseveración que usted, con toda propiedad, califica de perjudicial para la Institución, pues induce a creer que el Banco y sus arcas están a la disposición del Gobierno, no siendo así sino que la Directiva actual conserva la independencia que le concede la ley de fundación, y se ajusta estrictamente a ella.

En vista de los acertados conceptos que en la carta a que me refiero, formula usted, me tomo la libertad de rogarle se sirva decirme si ya puedo presentar a ese Banco para su pago el cheque número A 109.853 por ₡ 227.500 certificado por esa Dirección con fecha 2 de agosto de 1919, y que no fué honrado a su presentación alegando una disposición gubernativa de aquella época.

Creo que siendo el Banco Internacional de Costa Rica, como usted muy bien dice, una Institución autónoma, la acción del Gobierno es ineficaz para alterar sus compromisos comerciales u obligarla a desentenderse de ellos; pues de lo contrario la Directiva que usted tan hábilmente preside, perdería la independencia que le concede la ley y el Banco quedaría reducido a un «mero departamento del Ministerio de Hacienda», según la expresión del Licenciado González Víquez, que usted tan oportunamente ha salido a rectificar.

En espera de su contestación, me suscribo de usted atento y seguro servidor,

G. STEINVORTH

Don Ernesto Casaus

Ayer tuvimos el gusto de ver en nuestras oficinas al señor don Ernesto Casaus, Cónsul General Encargado de Negocios de la República de Cuba, y departimos con él largamente acerca de diferentes tópicos muy interesantes para su país y el nuestro.

Desde su entrada, no más, adivinamos al caballero distinguido y culto; cuyo claro talento está preparado para la defensa y vigilancia de los intereses patrios.

Su palabra fácil y su versión elegante se captan inmediatamente las simpatías de los que lo escuchan.

Sus frases de afecto para Costa Rica nos dejaron profundamente agradecidos.

Allá en Cuba, nos decía, nos peleamos por venir a Costa Rica. Y nosotros consideramos que se nos premia, cuando nos toca en suerte, venir aquí. En Cuba queremos mucho a esta tierra y es porque sabemos que son muy buenos sus hijos, sus instituciones y sus mujeres, además de buenas son tan bellas. Hay en Cuba un recuerdo de gratitud para ustedes, que no morirá nunca. Los cubanos no podemos olvidar la acogida que tuvo aquí la idea de nuestra independencia y la franca hospitalidad dada a nuestros héroes, Martí, Maceo, Flor Crombet y un sinnúmero de revolucionarios que hoy forman nuestro galardón más brillante.

Al darle las gracias al señor Casaus por su fina atención nos es muy satisfactorio poner de nuevo a sus órdenes las columnas de nuestro diario y brindarle nuestra sincera amistad.

LIBRERÍA ESPAÑOLA

Ofrece al público un surtido completo de artículos de escritorio.
PRECIOS ECONÓMICOS :: :: ::

TELÉFONO 38

SAN JOSE Y CARTAGO, COSTA RICA

APARATO 314

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

LA LUCHA ELECTORAL EN ESTADOS UNIDOS



HON. WARREN G. HARDING

A ULTIMA HORA

**El Senador Warren G. Harding
electo Presidente de los Estados Unidos
Triunfa el Partido Republicano
CABLEGRAMA**

Depositado en New York el 4 de noviembre a las 10.5 a. m.
Recibido en San José el 4 de noviembre a la 1.20 p. m.

A Relaciones:

Harding electo.

OREAMUNO.



HON. JAMES M. COX

Así, lacómicamente, llega el anuncio oficial de que en los Estados Unidos se ha despejado la incógnita de un problema de la más vital importancia: la sucesión de Woodrow W. Wilson.

La lucha ha sido de lo más empeñada; ingentes esfuerzos han realizado republicanos y demócratas. Estos por mantenerse en el poder al que habían logrado llegar con el primer triunfo de Wilson hace ocho años; los otros por recuperarlo, perdido al descendimiento de Taft. Los dos partidos, antagónicos en cuanto a su distinta interpretación del texto constitucional, para nosotros, que desde lejos los vemos, son igualmente «americanos» en cuanto su orientación política internacional y patriótica. Ambos se esfuerzan poderosamente por asegurar el triunfo de la gran nación de Washington y afianzar su situación preponderante en la política mundial.

El plan de Wilson [en cuanto a política exterior se refiere, especialmente] en lo concerniente a la Liga de las Naciones, está salvado; al iniciarse la campaña los republicanos se lanzaron a la lucha llevando como estandarte la oposición a lo pactado en Versa-



EXCMO. SR. WOODROW WILSON

lles; pero a última hora el Hon. senador Harding acogió en su programa la Liga.

Con el triunfo del Partido Republicano llegan a la Presidencia de los Estados Unidos el Honorable Warren G. Harding, Senador por el Estado de Ohio, y a la Vicepresidencia el Honorable Calvin Coolidge, Gobernador de Massachusetts.

Fueron candidatos del Partido Demócrata los Honorables James M. Cox, Gobernador de Ohio, y Franklin D. Roosevelt, Subsecretario de Marina de la Unión.

La Providencia ha de hacer que el nombramiento efectuado haya recaído en hombres de verdadero y puro espíritu de justicia y honradez.

Respetuosamente el DIARIO DEL COMERCIO envía por medio de su representante en Costa Rica su saludo al Presidente Wilson que ya en breve abandonará la Presidencia estadounidense donde ha fungido brillantemente durante ocho años y desea para los elegidos el mayor acierto y el más amplio espíritu democrático.



HON. CALVIN COOLIDGE

DETALLES DE LA ELECCION

El escrutinio dió 329 votos al Senador Harding y 127 al Gobernador Cox.

El Senador Harding entrará al poder teniendo una gran mayoría republicana en el Congreso.

Los votos por estados son los siguientes:

Para el señor Harding: California, 13; Colorado, 6; Connecticut, 7; Delaware, 3; Illinois, 29; Indiana, 15; Iowa, 13; Kansas, 10; Maine, 6; Massachusetts, 18; Michigan, 15; Vermont, 4; West Virginia, 7; Wyoming, 3; Minnesota, 13; Montana, 4; Nebraska, 8; New Hampshire, 4; New Jersey, 14; New York, 45; Ohio, 24; Oregón, 5; Pennsylvania, 38; Rhode Island, 5; Utah, 4; Washington, 7; Wisconsin, 13. Total 329.

Votos para el señor Cox: Alabama, 12; Florida, 6; Kentucky, 13; Mississippi, 10; South Carolina, 9; Arkansas, 9; Georgia, 14; Louisiana, 10; North Carolina, 12; Virginia, 12; total, 137.

El señor Warren G. Harding, Senador republicano del Estado de Ohio fué electo Presidente de los Estados Unidos de America y el señor Calvin Coolidge, Gobernador de Massachusetts, Vicepresidente, con una fuerte mayoría.

NEW YORK.—Harding triunfará en el Estado de Ohio con una mayoría de 300,000 votos. En el Estado de New York su mayoría será de un millón por lo menos. La inmensa concurrencia que se reunió frente del edificio del New York World notó que derrepente el inmenso edificio se iluminó hasta la torre con luces rojas, indicando el triunfo de los republicanos. El World apoyó la candidatura de Cox durante toda la campaña.

WASHINGTON.—Wilson esperó las informaciones de la elección hasta las nueve de la noche, retirándose luego a su aposento y a la media hora estaba profundamente dormido.



HON. FRANKLIN D. ROOSEVELT

Sociales y Personales

Ha regresado al país después de corta ausencia, y procedente de la República de Honduras, el estimado comerciante don Jose María Castillo González, digno miembro de la Directiva de la Cámara de Comercio, acompañado de su apreciable señorita hija Rosa. Celebramos su feliz regreso, y calurosamente los saludamos.
—De la ciudad de Puntarenas vino el acreditado comerciante don Teodoro Roiz.
—Procedente de Alajuela vino don Luis F. Montoya.

—Regresó a Heredia el profesor don Tobías Retana Sáenz.
—De la Villa de la Unión llegó el señor Director de Escuelas en asunto de su cargo.
—Vino ayer de Santa Ana el agricultor don Otoniel Brenes.
—Ha continuado muy mal el doctor Flores quien desde hace una semana está muy delicado.
—Ya llegó del Guanacaste el estimable Licenciado don Pablo Rodríguez, Gobernador de aquella Provincia que está en uso de licencia.
—Para Limón salió el Inspector de Municipalidades don Arturo García S.

—El Secretario de la Alcaldía de Desamparados don Tobías Retana Alvarez estuvo en esta capital en asuntos de su cargo.
—La estimable madre de don Manuel Antonio Gallegos ha seguido un poco mejor.
—Salió para la línea del Pacífico a inspeccionar los trabajos del puente de La Barranca y el entronque con el ramal de Esparta, el Ministro del Fomento don Narciso Blanco.
—De su finca de Turrialba vino el

agricultor don Manuel Francisco Soto.
—La semana anterior visitó las clases de canto de Cartago doña Zelmira de Cappela.
—Todavía permanece en cama don Julio Barruel, empleado de la casa Macaya. Ojalá que recobre su salud.
—Don Tobías A. Vargas y su señora D^a Adelaida de Vargas han tenido la generosidad de adoptar un expósito que permanecía en el Hospital de San Juan de Dios.
—No será ya sino el año entrante cuando don Matías Gámez se retire de la Inspección. La noticia es pues demasiado anticipada.

Reunión de la Unión Libertadora

El sábado en la noche y en el local de costumbre tendrá lugar una importante reunión de la «U. L. V.» a la que se nos ruega invitemos a todos los miembros de la misma. En esa reunión se tratarán importantes asuntos de actualidad relacionados con la situación actual de Venezuela.
No compren sus sombreros Stetson de ala tendida y estilos corrientes antes de ver el gran surtido que nos acaba de llegar.
FEOLI Y RIFOLO

TEATRO VARIEDADES - JUEVES 4

FUNCION DE MODA - ESTRENO DE ARTE:

CAIN INTERPRETACION DE HELENA MAKOWSKA

DOMINGO PROXIMO:

EL PACTO DE LOS TRES o LA HUELGA DEL TIGRE

por RUTH ROLAND y JORGE LARKIN (Metralla)

Felipe J. Alvarado
y Compañía

SAN JOSE
Costa Rica

TEATRO AMERICA - JUEVES 4 NOVIEMBRE

¡DESPEDIDA! ¡DESPEDIDA! - LUNETAS o BUTACA: \$ 1-00

EUGENIA ZUFFOLI-RESURRECCION QUIJANO

cantarán en esta función lo que el público les pida

Mañana: ¡DEBUT! Sensacional DEBUT de la TROUPE ACROBATICA GILMORE

VIRGINIA FABREGAS



Conforme anunciamos en el espacio correspondiente de nuestro periódico, el señor representante de la Compañía de Dramas Modernos y alta Comedia, en la que con tan alto relieve se destaca la excelsa actriz mejicana señora Virginia Fábregas, acaba de abrir un abono de quince selectas funciones de su vasto repertorio.

Dadas las producciones escénicas anunciadas, el mérito de los artistas que figuran en el elenco, el renombre universal de que viene precedida la ilustre comedianta y la reconocida cultura del público costarricense, no resulta aventurado asegurar que

va a cubrirse el abono en breves días; los que estrictamente faltan para la llegada de la Compañía son muy pocos.

Lógico nos parece, por consiguiente, creer que las noches de nuestro elegante coliseo en que actuará la entidad artística mejicana, constituirán una serie de brillantes notas sociales que han de hacer época en San José.

Sabemos que existe el propósito de publicar los nombres de las señoras abonadas, por ser costumbre de la compañía hacerlo así en cada localidad.

El "Centro Intelectual Editor" contesta a don Valeriano

Sr. don Valeriano Fernández Ferraz

Venerable maestro:

Deepués de haber leído su carta, con la atención y el profundo respeto que nos merece una persona como Ud., tan estimada y distinguida por nuestros hombres de letras más sensatos e insignes, manifestamos, con la mayor ingenuidad, que no entendimos sus propósitos. Ignoramos cuánto ha podido Ud. decirnos en ella, acaso por la alteza de la intención y del estilo, o porque haya deseado Ud. ocultarnos sus propios pensamientos, por motivos extraños que tampoco atinamos a descubrir. ¿Querría Ud. decirnos, venerable Dr., a qué se refiere Ud. en su carta?

El "Centro Intelectual Editor" no es Academia, no quiere y no puede serlo. Es un grupo de muchachos que trabaja con humildad y espera el consejo de los hombres que valen, antes que sus ataques, para progresar ingenuamente, sin pretensiones ególicas de ningún género, sin estorbar a nadie. ¿Habrá un educador que salga al paso y, en lugar de oponer resistencia al ensanche la juventud, procure encauzarla y corregirla con fe, con optimismo y con amor?

Insigne Dr.: no crea ni por un momento que podemos tratarlo sin la altísima consideración que nos merecen sus cañas, sus conocimientos profundos y su inmensa labor educacional.

Quién en Costa Rica no nos trataría de sacrilegos si lo tratásemos en otra forma? ¿Quién no protestaría y con muy justa razón, de nosotros, si atentáramos algo contra un hombre como Ud.? Sin embargo, apenas nos atrevemos a insinuar que su carta, tan extraña y confusa, por conjeturas acaso precipitadas, no va encaminado a aconsejarnos y enderezar nuestros errores de muchachos ingenuos, sin preocupaciones de añejas banderías. ¿Estamos equivocados? Nos lo dirá la explicación de los términos equívocos de su carta.

Con protestas de respetuosa consideración,

MARCO A. ZUMBADO,
Presidente.

2 - XI - 20.

En Puntarenas

Don Hermenegildo Cruz y su señora esposa doña Lía Alfaro de Cruz, han visto aumentada su familia con la venida al mundo de un robusto niño, la noche del 29 de Octubre pasado. El señor Cruz, de cuna humilde, ha podido formar un importante capital en el transcurso de varios años, mediante un empeñoso esfuerzo, poniendo en actividad todas sus energías. Actualmente levanta en Puntarenas, un edificio, según noticias, de concreto, frente al Parque Victoria, que vendrá a ser, sin duda, ornato de la Perla del Pacífico. Felicitamos al señor Cruz y su señora esposa por el advenimiento de ese nuevo vástago, que aumenta la alegría del hogar.

Lista de los premios otorgados por la Asociación "Alliance Francaise" de París

Por el intermediario del señor Paul Serre, Cónsul de Francia, a los mejores alumnos de las clases de francés en los establecimientos de Enseñanza secundaria de Costa Rica.

Liceo de Costa Rica

Primer premio, Enrique Echevarría.
Segundo premio, Rafael Iglesias.
Tercer premio, Alberto Oreamunó.
Cuarto premio, Gordiano Rodríguez.

Colegio de Señoritas

Primer premio, Judith Herrera.
Segundo premio, Lilia Ramos.
Tercer premio, Margarita Sarraatea.
Cuarto premio, Lolita Zeller.

Convento Nuestra Señora de Sibn

Primer premio, María Fait.
Segundo premio, Claudia Peralta.
Tercer premio, Angela Coronado.

Escuela Normal de Costa Rica

Primer premio, Salvadora Vargas C.
Segundo premio, Marco Tulio Salazar.

Instituto de Alajuela

Primer premio, Antonio Ortiz.
Segundo premio, Marta Saborío.
Tercer premio, Franklin Cuevas.

Colegio de San Luis Gonzaga, Cartago

Primer premio, X.
Segundo premio, X.

LA PERLA

DE

MARCELINO LOSILLA SANZ

Sita frente al BANCO DE COSTA RICA

Existencia constante y SIEMPRE RENOVADA de toda clase de tejidos y artículos de fantasía importados directamente de las fábricas. Acabo de recibir LANAS y GENEROS DE FANTASIA para trajes de señora

Casimires Franceses para vestido de hombre y un precioso surtido de cintas de seda

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS -- HACEDNOS UNA VISITA

Apartados:

San José, No. 760
Lima, No. 354
Puntarenas, No. 10

R. E. SMYTH & Co.
Agentes de Aduana
SAN JOSE - LIMON - PUNTARENAS

Telegrafo: RBSCO

Teléfono:
Oficina, No. 563
Aduana, No. 524

LA COLOMBIANA

Es la QUE MEJOR

Confecciona su Calzado

ZAPATERIA

situada frente a la BOTICA AMERICANA Calle Alfredo Vollo

TELÉFONO No. 751 APARTADO No. 699

MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE

INSPECCION DE PATENTES DE COMERCIO

Esta oficina previene a todas aquellas personas que tienen establecimientos de comercio o ventas de artículos de tienda, ferretería o abarrotes en sus casas particulares, sin haber obtenido la licencia respectiva y pagado la correspondiente Patente Municipal, que dentro del término de quince días, a contar de la primera publicación de este anuncio, deben presentarse en este despacho a obtener licencia y a pagar los derechos que señala la tarifa respectiva.

Trascurrido dicho término, se tomarán informes de las importaciones habidas por Aduana y Paquetes Postales y se procederá a una requisita general en toda la ciudad y al que se le comprobare que comercia, sin tener para ello la autorización correspondiente, además de obligarle a pagar el impuesto respectivo, será pasado para su juzgamiento al Agente Principal de Policía Municipal.

San José, 26 de octubre de 1920.

VERME-OL

REMEDIO CONTRA LAS LOMBRICES

SABE A YERBABUENA

BOTICA ORIENTAL

FERROCARRIL AL PACIFICO

SERVICIO DE PASAJEROS

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela DIARIO	San José a Puntarenas Domingo, Martes, Jueves y Sábado		Puntarenas a San José Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	Alajuela a San José DIARIO
p. m.	a. m.	San José	p. m.	a. m.
2.30	9.00	San Antonio	1.45	11.00
3.05	9.35	Ciruelas	1.10	10.25
3.30	10.00	Alajuela	12.47	10.00
3.50	10.18	Turrúcares	12.27	9.35
	10.45	Atenas	12.05	
Esparta a Puntarenas Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	11.00	La Balsa	11.50	Puntarenas a Esparta Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	11.25	Escobal	11.25	
	12.20	Orotina	10.30	
	1.50	El Roble	8.40	
	2.10	Puntarenas	8.15	
a. m.		Esparta		p. m.
6.15		El Roble		5.45
6.55		Puntarenas		4.55
7.15				4.30
a. m.	p. m.		p. m.	p. m.

Hay varias Estaciones Intermedias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

ALBERTO ZUÑIGA, —Supt. de Tráfico

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL "DIARIO DEL COMERCIO"

Siento emulación

No puedo ni quiero ocultar que al contemplar a los jóvenes preparándose por medio del estudio, los felicito con cierta emulación, pensando en sus ideales y en sus triunfos. ¿Qué ideales acarician ellos realizar? Servir a la sociedad, nobilísima aspiración, los unos, como maestros; los otros, como abogados; los otros, como sacerdotes etc. Para alcanzar a ser grandes obreros en esas esferas ¿por dónde deben empezar? Por la base, constituida por la moral, sobre el sentimiento religioso. Sin esta base, el edificio se quebranta y perjudica a sus moradores...

¿Cómo puede un maestro servir a la sociedad? Si se capacitó técnicamente, sobre la base indicada, para constituir la él en el alma de sus discípulos, y levantar sobre ella la lucida obra de la instrucción y educación de la infancia y de la juventud, prestará a la sociedad servicios fundamentales, imposibles de apreciarse como de retribuirse. Un maestro moral, religioso, instruido, dotado del don altísimo de dominar la atención de sus oyentes, de dominarla con el prestigio que procura la constante observancia de las reglas que se establecen, de las doctrinas que se proclaman; un maestro de esas condiciones (por cuya adquisición deben afanarse los amantes del magisterio y del altísimo destino de él), obtiene que sus oyentes amen el consorcio de la verdad con el bien, precisamente por haberlo contemplado sin contradicción en el maestro; obtiene que ellos abran el ánimo a la influencia de la palabra que conceptúan producto de tal consorcio. Y he aquí que bajo esta mágica influencia se verifica firmemente la orientación de las tiernas inteligencias en la investigación de la verdad y el temple de las voluntades en la práctica de lo que la misma verdad les recomienda como bueno, digno y debido...

La verdad que pronuncia el maestro a los discípulos tiene muy varias relaciones: una parte se relaciona, en muy distintas formas, con el individuo aislado; otra parte interesantísima, se relaciona con el individuo asociado. En la escuela de estos países latinoamericanos (y en Costa Rica lastimosamente!) se ha prescindido siempre de esta parte de la verdad, la relacionada con el individuo asociado. ¡Proceder impío,

al cual se debe que los impúdicos hayan usado siempre de la personalidad de los individuos, para explotar la vitalidad del conjunto asociado!

¿Qué dice la verdad al individuo asociado? Le dice: «En el concierto nacional te llamas ciudadano, igual, en algunos aspectos, a cada uno de tus consocios, ricos o pobres, letrados o incultos: existes como todos los otros, al amparo de una influencia que regula la vida de la asociación y controla las concupiscencias de los intemperantes y reñidos, por conveniencia, con el respeto debido al conjunto. Tal influencia se denomina Constitución nacional. Debes conocerla. Debes amarla. Debes vigilar a tus delegados, para que la cumplan. El cumplimiento de ella será tu vida. Si vives sin conocerla, sin amarla, ignorando si la violan, no serás ciudadano; serás juguete de audaces. No ejercerás ninguna influencia en beneficio tuyo; se te impedirá analizar a tus servidores y te impedirán los audaces servidores de ellos, que explotarán lo tuyo...» Mucho, muchísimo más dice la verdad, que el maestro debe inculcar, al individuo asociado. En las escuelas de Costa Rica (inculcan los maestros esta verdad? No: a ello se debe la situación en que todo se halla. ¿Acarician los maestros de hoy servir a la sociedad, produciendo hombres honrados, puros, veraces, jueces de sí mismos, para que resulten ciudadanos correctos, concienzudos, observantes de la Constitución y amantes del bien que ella está destinada a amparar? No; los maestros de ahora, sin nobles aspiraciones, se satisfacen con procurarse mensualmente una parte de lo que necesitan para vivir; lo demás se lo procuran con irregularidades, que les acarrearán los apuros en que pasan la vida... ¿A qué se debe esta decepción? A que los maestros no construyeron sobre la base arriba señalada: el consorcio de la moral con el sentimiento religioso, bien definida aquella, bien cimentado éste... El horizonte de ellos, en general, termina en su comedor y se extiende a la repostería y al teatro donde contemplan películas, entre corruptoras, admirables y ridículas...

Continuará.
ZENON CASTRO R.
Noviembre 2, En San José 1920.

Una original idea de la fábrica "Ingersoll"

La conocida fábrica de relojes "Ingersoll" ha tenido una idea singularísima. Ha abierto un concurso que se cerrará el 13 del corriente, para addivinar el número de relojes Ingersoll que hay en exhibición en una de las vitrinas de «La Constancia», importante casa comercial situada en la esquina sureste del Mercado. Los relojes aparecen en diferentes posiciones, y además, hay varias cajitas cerradas que se cree que contienen también relojes.

La persona que adivinare el número exacto o que más se aproximare a éste, tendrá derecho a escoger un reloj «Ingersoll». Las papeletas para la votación las facilitan en la misma tienda «La Constancia».

Es tal la aglomeración de gente que a diario hay frente a la vitrina de esta tienda, que la policía se ha visto en la necesidad de obligarla a que se ponga en movimiento.

Todo San José ha desfilado frente a la originalísima exhibición «Ingersoll» admirando los preciosos relojes de esta acreditada marca, y los sugestivos anuncios iluminados que hay en la misma vitrina.

Como ya dijimos, el 13 de este mes, se cerrará el concurso. Ya lo saben, pues, todos aquellos que quieran ganarse un Ingersoll, no necesitan más que observar un rato la ventana, y luego depositar el voto. Allá la suerte decidirá.

Nunca se había anunciado un artículo de una manera tan original.

NADA DE HUESOS, solamente mercaderías frescas que hemos comprado en Europa pagado al bajo cambio. Realizaremos muy pronto. DELCORN ARONNE Y Co.

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

- 1.—Tiene más de 25 años de instituida.
- 2.—Presta grandes servicios a las familias.
- 3.—Ud. paga un colón mensual, por ejemplo, durante 1 año o 25 o más años, según el tiempo que viva, y sus deudas recibirán, a la muerte de Ud., al rededor de \$ 1,600.
- 4.—Si le interesa, pida datos en la Tesorería de la Sociedad, Avenida Fernández Güell, 50 varas al Oeste del Teatro América.

HOTEL EUROPA

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS



Apartado 71 R. STREBER & Co. Teléfono 37

DE VENTA

AZUCAR de Las Vueltas

Frente al Palacio de Justicia, San José
JOSE ANDRÉS CORONADO
TELEFONO 511

TODO LO QUE NECESITA

* EL SASTRE *

— EN EL —
Almacén de MATERIALES
de ALBERTO T. BRENES y SOBRINO

— EL MEJOR SURTIDO —
Y QUE TIENE PRECIOS MAS BAJOS

COMPANIA INDUSTRIAL "EL LABERINTO"

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1910

TELEFONO No 254

DIRECCION POR CABLE: "LABERINTO"

APARTADO No 105

CONSTRUCCIONES - - REPARACIONES

FABRICAS DE

Tejidos * Jabón * Cajas Madera * Tejas Cemento

Depósito de Maderas y Aserradero

Fiesta en Tres Ríos

El sábado 23 de octubre tuvimos el honor de asistir a la fiesta que en honor del enlace matrimonial del apreciable caballero don Juan Rafael Jiménez, quien hace por ahí de un año desempeña con gran acierto el puesto de Alcalde de esta localidad, con la virtuosa señorita Lastenia Muñoz, en todos conceptos graciosa y competente maestra de escuela, se celebró en la villa de Tres Ríos.

El matrimonio se verificó en la iglesia de Santa Ana, residencia de la señorita, pero esa misma tarde se decidió casi todo el pueblo santaneco a acompañar a los nuevos conyuges hasta la villa de Tres Ríos, donde, a pesar del mal tiempo, les esperaban sus amigos que son todos buenos elementos de dicha villa, y a las ocho y media de la noche, una selecta orquesta, llevada especialmente de San José, se disponía a hacer vibrar sus notas melodiosas, mientras los invitados soboreábamos el champaña obsequiado y brindábamos en honor a los amigos esposos. El señor Director de la escuela don Ramón Céspedes llevó en este acto la palabra de cordial felicitación con la vibrante belleza que le es característica, a la que contestó don Juan Rafael con bello laconismo.

Acto continuo, y en el mismo salón municipal, se deslizaban las parejas al sonoro compás de la orquesta que desplegó su inspiración con el precioso vals «Beautiful Ohio». Durante esta pieza pudimos anotar las siguientes parejas, entre las treinta, aproximadamente, que hacían su deleite: don Juan R. Jiménez y señora doña Lastenia Muñoz, don Eliseo Brenes M. y señorita Ana María Céspedes, don Ramón Céspedes y señorita Rosaura Coto, don Rodrigo Brenes M. y señorita Elida Muñoz F., don Víctor Lizano y señorita Oliva Vargas, don León Mezerville y señorita Abigail Zúñiga, don Abelardo Cantillo y señorita Mencha Monestel, don Evaristo Mora y Rosarito Bonilla, don Julio Muñoz y Carmencita Céspedes, don Víctor Muñoz y señorita Lía Monestel de Muñoz y muchas más que por descuido no anotamos.

Era opinión de todos, y dicho sea de paso, que la señorita que se distinguió entre todas por su innegable belleza, unida a su sin par gusto en el vestir fué la señorita Elida Muñoz F. y, pese a su humildad, mereció la

elección de Reina. Para ella nuestra calurosa felicitación.

El orden reinó en la lucida fiestecita, dando todos muestras de alta cultura, especialmente para con los que de afuera estábamos allí. A las 12³⁰ todo terminaba con la misma alegría y entusiasmo que al principio.

Ojalá todos los pueblos imitasen a éste, cuya cultura adelanta a pasos gigantescos.

MILANO DIOSÉS

DIEZ MIL DOLLARS de mercaderías para la gente pobre. Manta, cobijas, lienzo, zaraza, driles, zefiros, etc., a precios de quema. Muy pronto. DELCORN ARONNE Y Co.

El alza del Café

Mejor informados por persona muy entendida en la materia, hemos de decir a nuestros lectores que el alza de 100 puntos anunciada en nuestra edición anterior no es tan significativa como habíamos creído al principio, pues nos participa nuestro informante que hace próximamente dos meses el precio del grano experimentó una baja de 250 puntos. A su vez, no tanto la cuantía del alza, sino más bien el hecho de haber reaccionado el valor de nuestro grano de oro, es para nosotros muy halagüeño y pueda que también sea presagio de sucesivas alzas, como anteriormente lo anunciábamos, las que redundarán en beneficio de Costa Rica.

ESPEREN POCOS DIAS, y comprarán todo lo que necesitan a mitad de precio, estamos preparando un verdadero remate de mercaderías frescas. DELCORN ARONNE Y Co.

En el Teatro Moderno

Esta noche se exhibirá nuevamente la notable película *Cuando una muchacha ama*, que tanto, tan justamente llamó la atención la noche de su estreno, en que el público en todo estuvo conforme en que su argumento esta muy bien desarrollado, sus escenas son altamente conmovedoras, los parajes donde se desarrolla bellísimos y la elaboración de la cinta perfecta.

Para dentro de unos pocos días, la empresa tiene preparados varios estrenos de las películas recientemente exhibidas en las grandes capitales del exterior.

QUIERE ESTRENAR en las fiestas? Espere la gran realización de DELCORN ARONNE Y Co.



Farbenfabriken vorm. Fried.

BAYER & Co.

LEVERKUSEN b/ Coln, a/ Rh.

Están al llegar para las principales boticas y casas de comercio, una gran partida de productos legítimos de esa fábrica, entre ellos:

ASPIRINA pura, ASPIRINA con cafeina, ASPIRINA con fenacetina, ADALINA, ADAMON, HELMITOL, LUMINAL, VERONAL y muchos otros.

Para evitar confusiones, se advierte a quienes interese, que los productos procedentes de la fábrica en referencia, además de la «Cruz Bayer» llevarán la leyenda «Farbenfabriken vorm. Fried. Bayer & Co. Leverkusen b/ Coln a/ Rh» como garantía de los productos originales, que proceden de Alemania.

La «Cruz Bayer», el nombre «Aspirina» y muchos otros están debidamente inscritos en el Registro de Marcas de Fábrica en la Sección Comercial y por lo tanto de exclusiva propiedad de la casa «Farbenfabriken vorm. Fried. Bayer & Co. de Leverkusen b/ Coln a/ Rh.» Alemania.

Unico Agente en Costa Rica

VICTOR FABIAN



Avisos económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Buena oportunidad GANGA, Precio más bajo en plaza. Alambre de púas para cerca, vende AARON ASCH. Lado Palacio de Justicia.

Barberos Oficiales de barbería se necesitan para trabajar en esta ciudad.—Se informará en esta Redacción.

Unguento Sulforal Cura la sarna y cualquier picazón. Agencia: FARMACIA GRILLO, 50 varas al Noreste del Mercado.

Por la mitad de su precio, ofrezco al público un escritorio elegante, propio para oficina regia.—AARON ASCH, al lado del Palacio de Justicia.

En casa de familia necesita, señora sola, un apartamento para sus viajes a la capital.—Dirigirse Apartado 38, Alajuela.

LA PARRA de LUCAS OLIVARES, se complace en manifestar al público en general y a su clientela en particular, que sirve los mejores cafés, té y chocolates, a CUARENTA CENTIMOS cada servicio.

Cámara Fotográfica, tamaño 6 1/2 por 8 1/2, lente alemán muy fino, véndese. Informes en nuestra oficinas.

Alquilo dos o tres cuartos con servicio interior. Entenderse con Joaquín Montero, 200 varas al Este de la Botica Astorga.

Vendo varias casas en esta ciudad. Informará Vital Loiza en la tienda de don Gabriel Vargas.

AVISO Se vende una Fábrica pequeña de Fideos.—Para informes en la «Farmacia Moderna».

Sierra circular montada con su faja y una sierra repuesto, 7 pulgadas de diámetro, vendo, Robén Montero, 200 v. al este Botica Española.

Contador Mercantil con suficiente práctica en Teneduría de Libros y buenas recomendaciones, desea trabajar en cualquier parte del país. Dirigirse al apartado N° 5 en Alajuela.

Contra Paludismo El único preparado que cura este terrible mal.—Depósito y Agencia: FARMACIA GRILLO.

Bestia Tenemos encargo de comprar una grande, fuerte, bonita y de buen paso, especial para jornadas fuertes en malos caminos.—MORA & CIA.—Avenida Central, frente al Palacio Nacional, San José.

Aserradero En «La Pólvora» se prepara madera ajena.

Hierro para techo de segunda mano, así como cal y arena, se vende en el Depósito de Maderas de P. Falsimagne, contiguo al almacén de Jaime Carranza.

Local para comercio alquilo uno esquinero buen punto. Entenderse con Joaquín Montero, 200 varas al Este de la Botica Astorga.

Se vende bucos de 2 pulgadas para caldera a vapor.—Informes Apartado 847.

Caballo Tipo Inglés de lujo y resistencia, de silla, alto, joven, alazán. Se vende.—Informes en esta oficina.

Tina de baño de segunda mano se necesita una.—Informar al apartado 291 o al teléfono 534.

Alfredo Esquivel & Hno. NECESITAN una Caja Registradora de Suma Total, y venden un escritorio Rolltop Americano, con silla giratoria, dos mesitas para máquina de escribir y un teléfono de mesa.

Magnífica ocasión para adquirir una buena quinta. Vendo en Guadalupe a la orilla de la Heca del tranvía casa esquinera contra temblores, con buena agua y terreno suficiente para hort-liza, jardín y le hería.—ALBERTO NAVARRO.—Apartado 850.

En el Paseo de Colón Vendo mi casa situada en el mejor punto de la calle. Construida en una superficie de mil varas cuadradas, espaciosa, ventilada, abundante agua y rodeada de jardín. Tiene instalación telefónica y eléctrica para cocina.—MARÍA VIUDA DE MONTOYA.

Empleado entendido en boticas necesita la FARMACIA GRILLO.—Indúl presentarse sus referencias satisfactorias.

Ganga. Vendo varias casas en esta ciudad, a 200 varas al Oeste del Mercado y un juego de muebles sala de primera.—NAZARIO CASTRO.

Cocina eléctrica 3 huecos, horno y estante níquelados, se vende en muy buen estado; y **Casas céntricas** Vende Emel Jiménez. Informes, Botica Astorga.

Local para comercio Desde el 1° de noviembre próximo alquilo el local situado en la esquina noroeste del Parque Central, formada por el cruce de la calle 2ª Sur y Avenida 2ª Este.—Vendo un lote de hierro galvanizado usado, pero en buen estado, y un arriete Rife.—TROCISO CASTRO.

Olrrait! Este cigarro se distingue por su aroma especial, resultado de una larga experiencia en la selección de las mejores clases de tabaco para su elaboración.—Marca Henry Clay Co.—Se vende únicamente en «La Marina».

\$ 2,000 Se solicitan con 1 1/2 año de plazo. Se ofrece garantía hipotecaria primera clase y se reconocerá buen interés.—Ofertas al Apartado 861.

Se vende un motor eléctrico para una máquina de coser en la Fábrica de Peinados, frente al parquecito del Sagrario.

Se vende Canchín «Luz Superior» y Cerveza Balboa.—Entenderse con Roberto Jiménez Ortiz, 100 varas al Norte del Royal Bank. Teléfono 1639. Apartado 409.

Para portales Juguetes menudos para portales y regalitos baratos para niños, en Noche Buena, búquelos en el BALCÓN DE EUROPA.

Vendo casa contra temblores, 300 varas al Sur Merced.—Apartado 1158 u Hotel España.

Tengo en cargo de comprar un caballo de silla, de trabajo, buen tamaño, joven, sano, fuerte y de paso trote; ojalá aperado. Y de vender un perro grande, precioso, raza extranjera, magnífico para el cuidado de una casa, almacén oficina. Vale setecientos colones.—Aquí informaremos.

Sal! Sal! a \$ 7.25 qq. Blanca y seca, en partidas no menores de 20 sacos, encontrará usted en «La Gitana».—Esquivel Hermanos.

Clasificador para café caracolillo—verdadera ganga—se vende por \$ 150. Tienda de Alajuelita. Además GRAN SURTIDO de mercaderías a precios sin competencia.

Caldera y Motor 10 H. P. en perfecto buen estado se vende. Informará en San José Santiago Fernández, apartado 229 y en Alajuela Antonio Soto.

Vendemos un juego de urnas y mostradores en buen estado.—JOSE MA. CALVO & CIA. «La Gloria».

Maderas Gran surtido en el Depósito de P. Falsimagne, contiguo al almacén de Jaime Carranza. (Tablones, tablillas, toda clase de maderas de cuadro, en tablas y reglas. Precios muy bajos.

REALIZACION GENERAL. En todos nuestros departamentos ofreceremos muy pronto. Esperarlo será una ganancia segura. Mercaderías europeas. DELCORE ARONNE Y Co.

Movimiento diario

Santoral
Día 4.—San Carlos Borromeo.
Pasaportes
Enrique Cordero, para Centro América.

A PRECIOS DE QUEMA ofrecemos muy pronto un inmenso surtido de artículos de primera necesidad para el uso doméstico de las familias. DELCORE ARONNE Y Co.

Nacimientos
Alicia, de Efraim Artavia Montero y Sara Hernández Reyes.
Nora, de Enrique Bolten Montúfar y Edith Calzada Bolandi.
María, de José Antonio Rojas y Rafaela Brenes.
Lilia, de Emilio Ramírez y María Concepción Arguedas.
Rodrigo, de Ernesto Castillo y Margarita Sagot.

DELCORE ARONNE Y Co., están dispuestos a ofrecer al público entre pocos días una ganga verdadera. Ruega a todos esperar su realización.

A los comerciantes y a los propietarios que deseen construir en la ciudad de Cartago

A LA UNA DE LA TARDE DEL DIEZ DE NOVIEMBRE PRÓXIMO ENTRANTE,—y en el JUZGADO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CARTAGO,—será rematado al mejor postor,—y con la base de DIEZ COLONES EL METRO CUADRADO,—el MEJOR LOTE PARA CONSTRUIR EN LA CIUDAD DE CARTAGO,—que colinda con la calle principal, a cincuenta metros del PARQUE CENTRAL,—y con una superficie de MIL TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

Si por el tamaño del lote, no pudiere rematarse, en ese mismo acto,—será rematado dividido en tres lotes,—de muy buenas dimensiones.—Un lote de diecisiete metros de frente,—y otros dos de dieciséis metros de frente cada uno,—con un fondo de treinticuatro metros y medio.—El primer lote tiene una base de CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTICINCO COLONES.—El segundo y tercero, cada uno la base de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE COLONES.—Son precios muy bajos en atención a la cantidad de terreno y a la buena situación de esos lotes.

Siendo la ciudad DE CARTAGO,—la más acreditada de la República, porque tiene vida independiente debido a su riqueza agrícola,—esta es una ocasión brillante PARA QUE LOS COMERCIANTES ALMACENISTAS ESTABLEZCAN SUCURSALAS EN ESTA CIUDAD.—Por su clima, su agua, y su red de cloacas,—esta ciudad, es la MÁS HIGIÉNICA y la más saludable para las familias.—Las personas ricas de la ciudad de San José,—pueden hacer en uno de estos lotes un magnífico chalet para sus familias,—y aprovechar las ventajas DE LA CARRETERA HASTA SAN JOSÉ PARA AUTOMÓVILES.

Para toda clase de detalles, dirigirse al Presidente de la Junta de Educación del Distrito Central de Cartago.—Apartado 29

CARTAGO, Octubre de 1920.

Marítimas

Limón, 3 de Noviembre.—Ayer a las 4.30 p. m., zarpó con destino a Philadelphia despachado por la U. F. Co., el vapor americano «Esparta», de 2108 toneladas, capitán C. O'Neill, con 54 tripulantes. Pasajeros: Marta Quirós. Carga: 16172 racimos bananos, sin correo.—El Capitán de Puerto, G. ACOSTA

Tipos de cambio

BANCOS ANGLO Y DE COSTA RICA

Dollars	435
Libras	308
Pesetas	304
Francos	142
Liras	82

ROYAL BANK

No cotizó.
El Banco Mercantil no cotizó.



Fijese En Esta Vidriera

DONDEQUIERA que vea usted una exhibición de Relojes Ingersoll hallará una tienda donde puede escoger un reloj de gusto entre una docena o más de distintos modelos y calidades. Visite hoy mismo al comerciante que los vende y deje que este le ayude a escoger el reloj que más le conviene. Allí encontrará sobre el mostrador una lujosa vitrina donde se exhiben los distintos modelos de Relojes Ingersoll.

Ingersoll



J. Félix González ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del Licenciado don Jorge Herrera Paut, 50 varas al Oeste del Hotel Francés.—SAN JOSE, COSTA RICA.

MATEO FOURNIER Q. DENTISTA

Oficina situada al costado Sur de la Catedral contiguo al HOTEL WASHINGTON.—San José.

SEDERIAS. Confecciones, telas de fantasía, cintas, perfumes, polvos y muchas cosas buenas ofreceremos, a las bellas damas muy pronto, a muy bajo precio. DELCORE ARONNE Y Co.

NADIE SE QUEDARA sin estrenar un precioso vestido para las fiestas. Estamos dispuestos casi a regalarlo, muy pronto. DELCORE ARONNE Y Co.

TEATRO TEBOL - JUEVES 4 de Noviembre

MATINEE a las 2.30 p. m. - Final de la serie

EL FANTASMA SIN NOMBRE

NOCHE - A las 8.30 - Grandioso Estreno de Arte, interpretación de HELENA MAKOWSKA, 6 actos:

CAIN

Sábado: GRANDIOSO DEUT de la GRAN COMPANIA DE VARIEDADES

LA FARMACIA EL COMETA 100 varas al Oeste del Mercado SAN JOSE DE COSTA RICA	ACABA DE RECIBIR Jarabe Chamberlain para la TOS-FERINA y muchas otras MEDICINAS de PATENTE
---	--

TEATRO MODERNO - JUEVES 4 Noviembre

ESTRENO! Mildreth Harris en

CUANDO UNA MUCHACHA AMA

En SEIS PARTES - LUNETAS \$ 0-50

Apartados Correos Nos. 12 y 21		RIVERA & Co Teléfonos Números 11 y 19	
CASA FUNDA EN 1893			
BAZAR DE CARTAGO Géneros, Artículos de Fantasía, Perfumería, etc.	LA DESPENSA Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido	LA FAMA Nuevo Departamento de Géneros	LA COPA BLANCA Abarrotes, Licores y Refresquería
Abarrotes - LAP ROVEDORA - Licores			
CARTAGO - COSTA RICA - AMERICA CENTRAL			

SEMILLA DE CEBOLLA CANARIA	
COMPLETAMENTE FRESCA	
ACABA	LA INDIA
DE RECIBIR	
Teléfono 198	Tomás Fernández & Hno. Apart. 614
25 varas al Este del Mercado — SAN JOSE, C. R.	

Camisería "PARIS"	
Paseo Central	
Estilo Americano, según dibujo	
— EN —	
Percales Americanas, a	5 y 6 Colones
Céfiros Ingleses, a	8 y 9
Colores Crudos	
Muselinas y Poupines, de	6 a 8 Colones
Seda Cruda Japonesa, de	13 a 18
CUELLOS SUAVES de todas formas, a 50 Centimos	
Especialidades	
SE HACEN AL MISMO DIA Y SIN RECARGO	

Pida siempre Refrescos de LA NAVARRA por su calidad y precio